



Rawson (Chubut), 10 de enero de 2022

**Dictamen Nº 004/22 CF**

**Ref.: Expte. 40181/22 TC  
BANCO DEL CHUBUT S.A.  
R/ANT. RENOVACION ALQUILER  
BARRIO INDUSTRIAL (NOTA Nº 02/22)**

**Señor presidente**

Traído para mi intervención por el pase que se me confiere a fs. 44 del expediente de la referencia, habiendo tomado plena vista de las actuaciones, a las que me remito en merito a la brevedad, adhiriendo en un todo a lo dictaminado por nuestro destacado servicio jurídico a fs. 45.

Por lo expuesto no existe óbice para proseguir con el trámite, una vez cumplimentado lo solicitado en dictamen 04/22 AL girándolo a su iniciador.

Es mi opinión técnica.